

III. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Identificación del programa

Dependencia: Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC)

Programa: Tijuana, Capital Cultura

2. Problema o necesidad que pretende atender;

En el programa Tijuana, Capital Cultural del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana indica su problemática como:

“Deficiente difusión de infraestructura social para promover, difundir y fomentar el desarrollo de la comunidad de Tijuana a través de la educación arte y cultura”

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula;

Estrategia 3.3.3. Líneas de acción	Proteger y preservar el patrimonio cultural nacional.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover un amplio programa de rescate y rehabilitación de los centros históricos del país. • Impulsar la participación de los organismos culturales en la elaboración de los programas de desarrollo urbano y medio ambiente. • Fomentar la exploración y el rescate de sitios arqueológicos que trazarán un nuevo mapa de la herencia y el pasado prehispánicos del país. • Reconocer, valorar, promover y difundir las culturas indígenas vivas en todas sus expresiones y como parte esencial de la identidad y la cultura nacionales. 	
Estrategia 3.3.4. Líneas de acción	Fomentar el desarrollo cultural del país a través del apoyo a industrias culturales y vinculando la inversión en cultura con otras actividades productivas.
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la creación de industrias culturales y apoyar las ya creadas a través de los programas de MIPYMEs. • Impulsar el desarrollo de la industria cinematográfica nacional de producciones nacionales y extranjeras realizadas en territorio nacional. • Estimular la producción artesanal y favorecer su organización a través de pequeñas y medianas empresas. • Armonizar la conservación y protección del patrimonio cultural con una vinculación más eficaz entre la cultura y la promoción turística que deñe el empleo y el desarrollo regional. 	
Estrategia 3.3.5. Líneas de acción	Posibilitar el acceso universal a la cultura mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y del establecimiento de una Agenda Digital de Cultura en el marco de la Estrategia Digital Nacional.
<ul style="list-style-type: none"> • Definir una política nacional de digitalización, preservación digital y accesibilidad en línea del patrimonio cultural de México, así como del empleo de los sistemas y dispositivos tecnológicos en la difusión del arte y la cultura. • Estimular la creatividad en el campo de las aplicaciones y desarrollos tecnológicos, basados en la digitalización, la presentación y la comunicación del patrimonio cultural y las manifestaciones artísticas. • Crear plataformas digitales que favorezcan la oferta más amplia posible de contenidos culturales, especialmente para niños y jóvenes. • Estimular la creación de proyectos vinculados a la ciencia, la tecnología y el arte, que ofrezcan contenidos para nuevas plataformas. • Equipar a la infraestructura cultural del país con espacios y medios de acceso público a las tecnologías de la información y la comunicación. • Utilizar las nuevas tecnologías, particularmente en lo referente a transmisiones masivas de eventos artísticos. 	

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

El Instituto Municipal de Arte y Cultura tiene por objeto apoyar, encauzar y promover la cultura entre la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción, agrupando a los organismos y asociaciones involucradas en la promoción cultural, la creación de oferta cultural y la capacitación artística; ofreciendo espacios y programas culturales para uso y disfrute de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo cultural integral de los habitantes de Tijuana en el ámbito social e individual.

SU componente o servicio que ofrece se define como “Acrecentar el número y calidad de actividades de capacitación y actualización en talleres, cursos y práctica de arte y cultura, así como el aprovechamiento de las bibliotecas y casa de cultura”.

Esto pretende lograrlo a través de talleres de inducción a las artes, recorridos a bibliotecas e intervención artística en espacios públicos para impulsar la especialización de las artes a través de presentación de espectáculos y actividades en casa de cultura y bibliotecas, realizar exposiciones dedicadas a la difusión de las artes, profesionalización y actualización artística de promotora cultural en charlas y conferencias.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida. (Desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique);

No se demostró mediante un análisis o diagnóstico que hayan sido establecidas a través de un proceso de investigación o las fuentes mediante las que se obtuvieron los datos referentes a la población objetivo y potencial, sin embargo, el Programa Tijuana, Capital y Cultura nos muestra en el documento “Programa Operativo Anual” (POA) que la comunidad de Tijuana es la población potencial que presenta el problema, así como también define la población objetivo a niños, jóvenes y adultos de la ciudad de Tijuana.

6. Cobertura y mecanismos de focalización;

De acuerdo a la información proporcionada por el programa y al análisis de los documentos que se proporcionaron como parte de la evidencia documental, se

determina que no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo.

7. Presupuesto aprobado 2016 y 2017;

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	
PRESUPUESTO AUTORIZADO	
2016	2017
33,011,000	33,426,000.00

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta 2017	Valor alcanzado 2017	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de actividades culturales y de integración social	Anual	100%	0%	0%	El periodo de evaluación de esta meta es anual por tal motivo no se puede obtener resultados en este momento
Propósito	Promedio de programas realizados por año	Semestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente
Componente	Porcentaje de actividades realizadas de arte y cultura	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente
Actividad	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	100%	La meta fue cumplida satisfactoriamente

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

El Programa Tijuana, Capital Cultura muestra en su diseño un nivel medio de cumplimiento esto a pesar de conocer la Metodología del Marco Lógico y hacer

uso de la misma en el planteamiento del problema y sus objetivos sin embargo carece de algunos puntos importantes como lo son la falta de diagnósticos para conocer información relevante del programa, no se cuenta con un programa para la revisión y actualización de las necesidades prioritarias del programa, es importante que se desarrolle a plenitud la metodología del marco lógico solo de esta manera se podrá obtener un mejor resultado del objetivo.